

FICHA CURRICULAR

VALLE CANO SAUL GEOVANNI

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE LA OFICINA DE SUMINISTRO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DE SUMINISTROS	IMSS/Delegación Nayarit/Oficina de Suministros	FEB-2022	MAY-2022
Experiencia - Encargadi de la oficina de embarques. - Entrega de bienes terapeuticos y/o no terapeuticos. - Elaboración de ordenes para pago de proveedores. - Elaboración de control para uso del área de embarques.			
DIRECTOR DE MERCH	Marjus Distributions S.A. de CV./Merchadensing	FEB-2022	MAY-2022
Experiencia - Mercadeo y distribución de POP. - Lanzamiento de estrategias nacional de MKT. - Desarrollo de estrategias MKT.			
JEFE DE VENTAS	Grupo GEPP/Ventas/Comercial	AGO-2018	AGO-2022
Experiencia - Elaboración de estrategias de ventas para los distintos canales. - Capacitación y entrenaimeinto de JTs. - Cumplimiento de objetivos de ventas.			
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	Servicios de Salud de Nayarit/Recursos Humanos	AGO-2017	AGO-2017
Experiencia - Presentación de servicios de personal. - Contratación y reclutamiento de personal. - Distribución de plazas.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	Maestro en Desarrollo e Innovación Empresarial. Título. Ced. 8426763	2009	2011
INSTITUTO TECNOLOGICO DE TEPIC	Licenciatura en Administración de Empresas. Título. Ced. 5588313	2002	2007

HABILIDADES

Pensamiento analítico y critico.

Solución de problemas.

Empatia.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☐
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."